

LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria del 13 de septiembre de 2024, se reunió el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, como consta en el acta N° 326 de la misma fecha, en donde se analizó el siguiente caso:

DEMANDANTE O CONVOCANTE: SANDRA MILENA NOSSA GARCÍA Y OTROS
DEMANDADO O CONVOCADO: E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN
TIPO PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
JUZGADO DE CONOCIMIENTO O ENTIDAD CONVOCANTE: JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
RADICADO: 19001-33-33-002-2019-00226-00

DECISIÓN DEL COMITÉ:

Analizada la recomendación presentada y una vez estudiados los fundamentos fácticos, técnicos y jurídicos del presente caso, los miembros del Comité de Conciliación de manera unánime han decidido **NO PRESENTAR FÓRMULA DE ARREGLO O CONCILIACIÓN**, teniendo en cuenta que NO se avizoran elementos probatorios ni de juicio que den sustento a comprometer la responsabilidad de nuestro asegurado la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN, tampoco existe certeza de las secuelas o perjuicios permanentes como consecuencia de incidente quirúrgico; así las cosas, se sugiere esperar el avance del proceso y el desarrollo del debate probatorio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,



ELIANA PATRICIA ORDUÑA VARELA
Secretaria Técnica (E)
Comité de Conciliación y Defensa Judicial

Copia: V.J. / G.L. Comité Conciliación y Defensa Judicial
Acta No. 326 - Caso No. 2
Ponente: ALEJANDRA SANTODOMINGO AGUIRRE
LITISOFT: 30875

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A.
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA